

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BENEFUSA, CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la compañía, se reúnen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BENEFUSA S.A., Sr. Humberto Camero Schwart, propietario de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Germán Pizar Camero, propietario de sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y finalmente Víctor Manuel Roca, propietario de sesenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por su presencia constituye la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía y en virtud de lo dispuesto en el artículo 278 de la actual constitución de la Ley de Compañías, conforman por unanimidad constituida en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, para ratificar y resolver los siguientes puntos del día que se transcribe a continuación:

Uno. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

Preside la sesión el Sr. Víctor Manuel Roca y actúa de secretario la señora Humberto Camero. Habiendo establecido la lista de asistentes a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con los datos consignados en el libro de acciones y nominativas, correspondiendo que a la misma asistan los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas presentes al primer y único punto del orden del día, relacionado con la aprobación de los estados financieros del 2012, luego de las deliberaciones entre los accionistas presentes en la presente Junta General decide por unanimidad aprobar los estados financieros anuales que reflejan utilidad. Expedido y resuelto el punto constante en el orden del día se remite un copia a los asistentes para la redacción de la presente acta, y instalada la sesión la Secretaría da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes y sin modificaciones. A las once horas el Presidente declara terminada la sesión, firmando para constancia en unida de diez todos los asistentes. F) Humberto Camero Schwart.

Lo certifico.-


Humberto Camero
Secretario